



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

5397-D-13  
OD 2652

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados el III Congreso Argentino de Arritmias, que se realizó los días 1° y 2 de noviembre de 2013, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.